



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 047-PLE-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 13 de agosto de 2019, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Aprobación** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de domingo 28 de julio de 2019;
- 2° **Conocimiento y aprobación** del proyecto de **resolución** para establecer nexos de cooperación con organismos internacionales en materia electoral.
- 3° **Conocimiento** del informe No. 094-DNOP-CNE-2019 de 27 de junio de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, del Director Nacional de Organizaciones Políticas y del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0735-M de 4 de julio de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción en el Registro Nacional Permanente de Organizaciones Políticas realizada por el Movimiento Cambio Radical, con ámbito de acción en el cantón La Libertad, de la provincia de Santa Elena;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 106-DNOP-CNE-2019 de 12 de julio de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del 

Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0756-M de 16 de julio de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento del “Movimiento Futuro”, con ámbito de acción nacional;

- 5° Conocimiento** del informe No. 109-DNOP-CNE-2019 de 16 de julio de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0769-M de 22 de julio de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento del “Movimiento Gente Nueva Ecuador”, con ámbito de acción nacional;
- 6° Conocimiento** del informe No. 107-DNOP-CNE-2019 de 12 de julio de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0754-M de 15 de julio de 2019; y, **resolución** respecto de las organizaciones políticas, con ámbito de acción nacional, que ha vencido el plazo para presentar los formularios de adhesión;
- 7° Conocimiento** del informe No. 114-DNOP-CNE-2019 de 12 de agosto de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0793-M de 12 de agosto de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento del “Movimiento de las Trabajadoras y Trabajadores”, con ámbito de acción nacional;
- 8° Conocimiento** del informe No. 116-DNOP-CNE-2019 de 12 de agosto de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0792-M de 12 de agosto de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema

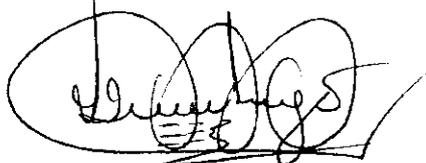


República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

informático del solicitante de reconocimiento del “Movimiento Unión Social”, con ámbito de acción nacional;

- 9° **Conocimiento** del informe No. 118-DNOP-CNE-2019 de 12 de agosto de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTTP-2019-0794-M de 12 de agosto de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave de acceso al sistema informático del solicitante de reconocimiento del “Movimiento Frente de los Comunes, FDLC”, con ámbito de acción nacional;
- 10° **Conocimiento y resolución** respecto de la renuncia presentada por la señora María Irma Hernández Conza, al cargo de Vocal de la Junta Provincial Electoral de Sucumbíos, para el proceso electoral de la parroquia Sansahuari, del cantón Putumayo, de la provincia de Sucumbios;
- 11° **Conocimiento y resolución** del “Informe de Recomendación sobre la Observación Electoral para la Elección de Vocales de la Junta Parroquial de Sansahuari, del cantón Putumayo, de la provincia de Sucumbíos”, adjunto al memorando Nro. CNE-DNRICOE-2019-0615-M de 30 de julio de 2019, del Director Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral;
- 12° **Conocimiento** del informe No. 0254-DNAJ-CNE-2019 de 29 de julio de 2019, de la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, Subrogante, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2019-1534-M de 30 de julio de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de formatos de formulario de firmas de respaldo para la revocatoria de mandato presentada por el abogado Carlos Iza Niza, en contra del señor Santiago Guarderas Izquierdo, Concejal del Distrito Sur del cantón Quito; y,

- 13° Conocimiento** del oficio No. 27340-DNPEyEI-GISyE de 16 de julio de 2019, del doctor Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado, Subrogante, a través del que da contestación a la solicitud para que se realice un examen especial al histórico de asignaciones del Fondo Partidario Permanente de los años 2010 al 2018.
- 14° Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2019-1118-M de 12 de agosto de 2019, de la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la justificación de los 11.140 funcionarios electorales que no pudieron sufragar en las Elecciones Seccionales 2019 y de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- 15° Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación del Plan Operativo, Cronograma y Presupuesto de la FASE 1: ANÁLISIS DE CUENTAS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE CARÁCTER NACIONAL QUE PARTICIPARON EN LOS PROCESOS ELECTORALES 2013 Y 2017 (BINOMIOS PRESIDENCIALES), adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0775-M de 24 de julio de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política;
- 16° Conocimiento y resolución** respecto de la designación de directores de las Delegaciones Provinciales Electorales del Consejo Nacional Electoral.



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL